

Resolución Nro. IESS-HTMC-CGPE-2022-0107-R

Guayaquil, 16 de junio de 2022

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

EL COORDINADOR DE PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICAS DE HOSPITAL DE ESPECIALIDAD TEODORO MALDONADO CARBO

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 226 de la Constitución de la República del Ecuador, dispone que: “(...) *las Instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley. Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución.*”;

Que, el artículo 227 de la Constitución de la República del Ecuador, prescribe que la administración pública constituye un servicio a la colectividad, y como tal se encuentra regida por los principios de eficacia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación planificación, transparencia y evaluación;

Que, el artículo 288 de la Constitución de la República del Ecuador, dispone que: “ *Las compras públicas cumplirán con criterios de eficiencia, transparencia, calidad, responsabilidad ambiental y social. Se priorizarán los productos y servicios nacionales, en particular los provenientes de la economía popular y solidaria, y de las micro, pequeñas y medianas unidades productivas.*”;

Que, el artículo 370 de la Constitución de la República del Ecuador, dispone que: “*El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, entidad autónoma regulada por la ley, será responsable de la prestación de las contingencias del seguro universal obligatorio a sus afiliados. (...)*”;

Que, el artículo 68 del Código Orgánico Administrativo, COA, determina que: “*Transferencia de la competencia. La competencia es irrenunciable y se ejerce por los órganos o entidades señalados en el ordenamiento jurídico, salvo los casos de delegación, avocación, suplencia, subrogación, descentralización y desconcentración cuando se efectúen en los términos previstos en la ley.*”;

Que, el artículo 69 del Código Orgánico Administrativo, COA, respecto de la delegación de competencias, determina que: “*Los órganos administrativos pueden delegar el ejercicio de sus competencias, incluida la de gestión, en: 1. Otros órganos o entidades de la misma administración pública, jerárquicamente dependientes.*”;

Que, la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, publicada en el Suplemento del Registro Oficial Nro. 395 de 4 de agosto del 2008, crea el Sistema Nacional de Contratación Pública, y determina los principios y normas para regular los procedimientos de contratación para la adquisición o arrendamiento de bienes, ejecución de obras y prestación de servicios, incluidos los de consultoría, de aplicación obligatoria para las entidades previstas en el artículo 1 de esta Ley;

Que, el artículo 4 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, determina que: “(...) *Para la aplicación de esta Ley y de los contratos que de ella deriven, se observarán los principios de legalidad, trato justo, igualdad, calidad, vigencia tecnológica, oportunidad, concurrencia, transparencia, publicidad; y, participación nacional*”;

Que, el inciso segundo del numeral 9a del artículo 6 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública -LOSNCPP, en su parte pertinente, determina que: “(...) *Son delegables todas las facultades y atribuciones previstas en esta Ley para la máxima autoridad (...)*”;

Resolución Nro. IESS-HTMC-CGPE-2022-0107-R

Guayaquil, 16 de junio de 2022

Que, el Portal de Compras Públicas www.compraspublicas.gob.ec, es el Sistema Oficial de Contratación Pública del Estado Ecuatoriano, el mismo que es de uso obligatorio para las Entidades sometidas a esta Ley, según lo descrito en el artículo 6, numeral 25, y artículo 21 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública;

Que, el artículo 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, indica que: *“Las Entidades Contratantes, para cumplir con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, sus objetivos y necesidades institucionales, formularán el Plan Anual de Contratación con el presupuesto correspondiente, de conformidad a la planificación plurianual de la Institución, asociados al Plan Nacional de Desarrollo y a los presupuestos del Estado. El Plan será publicado obligatoriamente en la página Web de la Entidad Contratante dentro de los quince (15) días del mes de enero de cada año e interoperará con el portal COMPRAS PÚBLICAS. De existir reformas al Plan Anual de Contratación, éstas serán publicadas siguiendo los mismos mecanismos previstos en este inciso. El contenido del Plan de contratación y los sustentos del mismo se regularán en el Reglamento de la presente Ley (...);”*

Que, el artículo 16 de la Ley de Seguridad Social, determina que: *“El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) es una entidad pública descentralizada, creada por la Constitución de la República, dotada de autonomía normativa, técnica, administrativa, financiera y presupuestaria, con personería jurídica y patrimonio propio, que tiene por objeto indelegable la prestación del Seguro General Obligatorio en todo el territorio nacional. (...)”*, y el artículo 18 de la misma ley dispone que la organización y funcionamiento del IESS, se regirá por los principios de autonomía, desconcentración, control interno descentralizado y jerárquico, rendición de cuentas por los actos y hechos de sus autoridades;

Que, el Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, publicada en el Registro Oficial Nro. 588 del 15 de mayo del 2009; tiene por objeto el desarrollo y aplicación de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, en adelante la Ley, que crea el Sistema Nacional de Contratación Pública, SNCP, de aplicación obligatoria por las entidades previstas en el artículo 1 de la Ley;

Que, el artículo 4 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, determina: *“Delegación.- En aplicación de los principios de Derecho Administrativo son delegables todas las facultades previstas para la máxima autoridad tanto en la Ley como en este Reglamento General, aun cuando no conste en dicha normativa la facultad de delegación expresa. La Resolución que la máxima autoridad emita para el efecto, determinará el contenido y alcance de la delegación”;*

Que, el artículo 25 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, en lo referente al Plan Anual de Contratación, dispone que: *“(...) Hasta el 15 de enero de cada año, la máxima autoridad de cada entidad contratante o su delegado, aprobará y publicará el Plan Anual de Contratación (PAC), el mismo que contendrá las obras, bienes o servicios incluidos los de consultoría que se contratarán durante ese año, en función de sus respectivas metas institucionales y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley. El Plan Anual de Contratación podrá ser reformado por la máxima autoridad o su delegado, mediante resolución debidamente motivada, la misma que junto con el plan reformado serán publicados en el portal www.compraspublicas.gob.ec. Salvo las contrataciones de ínfima cuantía o aquellas que respondan a situaciones de emergencia, todas las demás deberán estar incluidas en el PAC inicial o reformulado. Los procesos de contrataciones deberán ejecutarse de conformidad y en la oportunidad determinada en el Plan Anual de Contratación elaborado por cada entidad contratante, previa consulta de la disponibilidad presupuestaria, a menos que circunstancias no previstas al momento de la elaboración del PAC hagan necesario su modificación (...);”*

Que, la Norma Técnica 406-02 “Planificación” determinada en las Normas de Control Interno expedidas por la Contraloría General del Estado, mediante Acuerdo Nro. 39, publicado en el Registro Oficial Nro. 87 de 14 de diciembre de 2009, y sus posteriores reformas, determina que: *“(...) El Plan Anual de Contratación, PAC, contendrá las obras, los bienes y los servicios incluidos los de consultoría a contratarse durante el año fiscal, en concordancia con la planificación de la institución asociada al Plan Nacional de Desarrollo. En este plan constarán las adquisiciones a realizarse tanto por el régimen general como por el régimen especial,*

Resolución Nro. IESS-HTMC-CGPE-2022-0107-R

Guayaquil, 16 de junio de 2022

establecidos en la ley. El plan al igual que sus reformas será aprobado por la máxima autoridad de cada entidad y publicado en el portal de compras públicas www.compraspublicas.gov.ec; incluirá al menos la siguiente información: los procesos de contratación a realizarse, la descripción del objeto a contratarse, el presupuesto estimativo y el cronograma de implementación del plan (...)”;

Que, mediante Resolución Administrativa Nro. IESS-DG-DR-2018-008-RFDQ, de 21 de noviembre de 2018, el entonces Director General del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, resolvió: “*Artículo 2.- (...) se delega la facultad de autorizar el gasto correspondiente a la gestión administrativa de cada área, conforme el Plan Operativo Anual, aprobado por la máxima autoridad; así como, la autorización de gasto e inicio de los procedimientos de contratación a excepción de los procesos de emergencia, conforme el Plan Anual de Contratación aprobado por la máxima autoridad, dentro del ámbito de su competencia; (...). Cuando el monto de la contratación supere la cuantía establecida para cada Autorizador de Gasto, la autorización se gestionará en el nivel jerárquicamente superior competente de acuerdo al monto establecido en el cuadro para autorización de gasto y a la naturaleza de los recursos a utilizarse (...)*”;

Que, mediante Resolución N° C.D. 644 de 29 de diciembre de 2021, el Consejo Directivo del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social- IESS, en su artículo 1, resolvió: “*Aprobar el Presupuesto Consolidado del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social para el ejercicio económico del año 2022 (...)*”; “*Artículo 2.- Aprobar el Fondo Presupuestario Anual del IESS (...)*”; “*Artículo 3.- Aprobar el Presupuesto General de Operaciones del IESS, (...)*”; y, “*Artículo 5.- (...) emite las Disposiciones Generales para la aplicación del Presupuesto del IESS (...)*”;

Que, el artículo 8 de la Resolución Administrativa Nro. IESS-DG-2022-00001-RA, de 05 de enero de 2022, el Director General del IESS, resolvió: “*Delegar al Director/a Nacional de Planificación para que a nombre y representación del/a Director/a General del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – IESS, ejerza las siguientes atribuciones: e). Aprobar, durante el ejercicio económico anual correspondiente y en el Nivel Central, las reformas al Plan Anual de Contratación (PAC), mediante informes técnicos motivados, previa solicitud de las unidades requirentes: tales reformas se pondrán en conocimiento de la Dirección General*”;

Que, Mediante Resolución Administrativa No. IESS-DG- 2022-002-RA, de fecha 11 de enero de 2022, el Sr. Director General del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, aprobó el Plan Anual de Contratación 2022, el Director General del IESS, resolvió: “*Aprobar el Plan Anual de Contratación del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social para el año 2022, cuyo monto asciende al valor de: USD 463.525.328,20 (CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS VEINTE Y CINCO MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO, CON 20/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) con la siguiente distribución (...)*”;

Que, mediante acción de personal Nro. SDNGTH-2022-1189-NJS, El Director Nacional de Servicios Corporativos del IESS, conforme a la delegación de funciones concedidas mediante Resolución Administrativa Nro. IESS-DG-2022-00001-RA de 5 de enero de 2022, suscrita por el Econ. Nelson Guillermo García Tapia, Director General del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social; en uso de sus atribuciones: RESUELVE: Autorizar la subrogación de las funciones de Coordinador General de Planificación y Estadísticas del Hospital de Especialidades Teodoro Maldonado Carbo, a favor del ingeniero PARRA PISCO FREDDY RICHARD, mientras su titular la Mgs. Gavilanes Herrera Angely Lisette, hace uso de un permiso por maternidad desde el 26 de mayo al 9 de agosto de 2022.

Que, mediante memorando Nro. IESS-DSGSIF-2022-2321-M de fecha 20 de abril de 2022, suscrito desde la Dirección de Seguro General de Salud Individual y Familiar, se informe técnico Nro. IT-SDNPSS-CNDM-2022-04048 elaborado desde la Coordinación Nacional de Dispositivos Médicos, mediante la cual se aprueba la reprogramación de Dispositivos médico 2022;

Que, mediante memorando Nro. IESS-HTMC-JUTGM-2022-0815-M, de fecha 15 de junio de 2022, suscrito por el Mgs. Nancibel Zosimo Manrique Bojorquez, Jefe de la Unidad Técnica de Genética y Molecular del Hospital De Especialidades - Teodoro Maldonado Carbo, y bajo sumilla suscrita por el Espc. Francisco Xavier

Resolución Nro. IESS-HTMC-CGPE-2022-0107-R

Guayaquil, 16 de junio de 2022

Andino Rodríguez en su calidad de Gerente General, máxima autoridad del HTMC, solicitó a la Coordinación General de Planificación y Estadísticas previa revisión de documentación habilitante, proceder con reforma al PAC 2022 conforme corresponda en derecho, afectando al objeto de Contratación "ADQUISICION DE REACTIVO DETECCIÓN DE VIRUS DE SARS COV-2 POR RT-PCR EN TIEMPO REAL PARA LA UNIDAD TÉCNICA DE GENÉTICA Y MOLECULAR - REPROGRAMACIÓN 2022", modificando el Objeto de Contratación, procedimiento de contratación y cuatrimestre programado, suprimiendo Items e incrementando el Plan Anual de Contratación 2022 por un valor de \$ 148.896,67 (CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS con 67/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA);

Que, mediante memorando Nro. IESS-HTMC-JUTGM-2022-0815-M, el área requirente anexó el informe técnico;

Que, el Informe Técnico Nro. 005-2022-JUTGM concluye: "Por lo expuesto, se solicita atender la reforma planteada.";

En ejercicio de las atribuciones contenidas en la delegación expedida por el Director General del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, mediante IESS-DG-2022-00001-RA, de 05 de enero de 2022;

RESUELVE:

Art. 1.- Aprobar la reforma al Plan Anual de Contratación del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social correspondiente al ejercicio fiscal 2022 de conformidad con el siguiente detalle que forma parte del informe técnico remitido, mismo que ha sido proporcionado bajo la exclusiva responsabilidad del Espc. Francisco Xavier Andino Rodríguez en su calidad de Gerente General.

SUPRIMIR.-

PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN ACTUAL											
No	CÓDIGO DE PARTIDA	NOMBRE DE PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE CONTRATACIÓN	TIPO DE ADQUISICIÓN	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	CPC ACTUAL	CUATRIMESTRE PROGRAMADO ACTUAL	UNIDAD DE MEDIDA ACTUAL	CANTIDAD ACTUAL	VALOR UNITARIO ACTUAL	VALOR TOTAL ACTUAL
1	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	COD 03 0480 DETECCION DE VIRUS DE SARS COV 2 POR RT PCR EN TIEMPO REAL REACTIVOS DE DIAGNOSTICO IN VITRO IVD PARA LA DETECCION CUALITATIVA DE VIRUS SARS COV 2. POR REACCION DE CADENA DE LA POLIMERASA	BIEN	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	3529010736C	1	UNIDAD	1	14.692,71	14.692,71
2	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	COD 03 0165 CD45 V500 ANTICUERPO MONOCLONAL CD45 EMPLEADO PARA LA DETECCION DE POBLACIONES CELULARES EN EL DIAGNOSTICO DE ENFERMEDADES HEMATOLOGICAS. SE EMPLEAN EN MUESTRAS DE SANGRE PERIFERICA, MEDU	BIEN	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	3529010736C	1	UNIDAD	510	19,97	10.185,93

Resolución Nro. IESS-HTMC-CGPE-2022-0107-R

Guayaquil, 16 de junio de 2022

3	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	COD 03 0166 CD45RA APC ANTICUERPO MONOCLONAL CD45RA EMPLEADO PARA LA DETECCION DE POBLACIONES CELULARES EN EL DIAGNOSTICO DE ENFERMEADES HEMATOLOGICAS. SE EMPLEAN EN MUESTRAS DE SANGRE PERIFERICA. M	BIEN	INFIMA CUANTIA	3529010736C1	UNIDAD	105	4,85	509,06
4	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	COD 03 0167 CD45RA PE CY7 ANTICUERPO MONOCLONAL CD45RA EMPLEADO PARA LA DETECCION DE POBLACIONES CELULARES EN EL DIAGNOSTICO DE ENFERMEADES HEMATOLOGICAS. SE EMPLEAN EN MUESTRAS DE SANGRE PERIFERICA	BIEN	INFIMA CUANTIA	3529010736C1	UNIDAD	105	34,52	3.624,48
5	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	COD 03 0169 CD45RO PE CY7 ANTICUERPO MONOCLONAL CD45RO EMPLEADO PARA LA DETECCION DE POBLACIONES CELULARES EN EL DIAGNOSTICO DE ENFERMEADES HEMATOLOGICAS. SE EMPLEAN EN MUESTRAS DE SANGRE PERIFERICA	BIEN	INFIMA CUANTIA	3529010736C1	UNIDAD	105	6,20	651,05
6	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	COD 03 0170 CD49D APC H7 ANTICUERPO MONOCLONAL CD49D EMPLEADO PARA LA DETECCION DE POBLACIONES CELULARES EN EL DIAGNOSTICO DE ENFERMEADES HEMATOLOGICAS. SE EMPLEAN EN MUESTRAS DE SANGRE PERIFERICA.	BIEN	INFIMA CUANTIA	3529010736C1	UNIDAD	105	4,93	517,66
7	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	COD 03 0171 CD5 APC ANTICUERPO PARA CITOMETRIA DE FLUJO PARA LA DETECCION DE POBLACIONES CELULARES EN EL DIAGNOSTICO DE ENFERMEADES HEMATOLOGICAS. SE EMPLEAN EN MUESTRAS DE SANGRE P	BIEN	INFIMA CUANTIA	3529010736C1	UNIDAD	105	5,91	620,55
8	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	COD 03 0173 CD5 FITC ANTICUERPO PARA CITOMETRIA DE FLUJO PARA LA DETECCION DE POBLACIONES CELULARES EN EL DIAGNOSTICO DE ENFERMEADES HEMATOLOGICAS. SE EMPLEAN EN MUESTRAS DE SANGRE	BIEN	INFIMA CUANTIA	3529010736C1	UNIDAD	45	1,60	71,81

Resolución Nro. IESS-HTMC-CGPE-2022-0107-R

Guayaquil, 16 de junio de 2022

9	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	COD 03 0177 CD56 PE ANTICUERPO MONOCLONAL CD56 EMPLEADO PARA LA DETECCION DE POBLACIONES CELULARES EN EL DIAGNOSTICO DE ENFERMEADES HEMATOLOGICAS. SE EMPLEAN EN MUESTRAS DE SANGRE PERIFERICA, MEDULA	BIEN	INFIMA CUANTIA	3529010736C1	UNIDAD	45	17,85	803,44
10	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	COD 03 0178 CD56 PE CY7 ANTICUERPO MONOCLONAL CD56 EMPLEADO PARA LA DETECCION DE POBLACIONES CELULARES EN EL DIAGNOSTICO DE ENFERMEADES HEMATOLOGICAS. SE EMPLEAN EN MUESTRAS DE SANGRE PERIFERICA, ME	BIEN	INFIMA CUANTIA	3529010736C1	UNIDAD	105	6,21	652,16
11	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	COD 03 0179 CD57 FITC ANTICUERPO MONOCLONAL CD57 EMPLEADO PARA LA DETECCION DE POBLACIONES CELULARES EN EL DIAGNOSTICO DE ENFERMEADES HEMATOLOGICAS. SE EMPLEAN EN MUESTRAS DE SANGRE PERIFERICA, MEDU	BIEN	INFIMA CUANTIA	3529010736C1	UNIDAD	45	5,06	227,55
12	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	COD 03 0180 CD58 FITC ANTICUERPO MONOCLONAL CD58 EMPLEADO PARA LA DETECCION DE POBLACIONES CELULARES EN EL DIAGNOSTICO DE ENFERMEADES HEMATOLOGICAS. SE EMPLEAN EN MUESTRAS DE SANGRE PERIFERICA, MEDU	BIEN	INFIMA CUANTIA	3529010736C1	UNIDAD	45	4,85	218,17
13	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	COD 03 0182 CD59PE ANTICUERPO MONOCLONAL CD59 EMPLEADO PARA LA DETECCION DE POBLACIONES CELULARES EN EL DIAGNOSTICO DE ENFERMEADES HEMATOLOGICAS. SE EMPLEAN EN MUESTRAS DE SANGRE PERIFERICA, MEDULA	BIEN	INFIMA CUANTIA	3529010736C1	UNIDAD	45	27,17	1.222,57
14	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	COD 03 0183 CD61 FITC ANTICUERPO MONOCLONAL CD61 EMPLEADO PARA LA DETECCION DE POBLACIONES CELULARES EN EL DIAGNOSTICO DE ENFERMEADES HEMATOLOGICAS. SE EMPLEAN EN MUESTRAS DE SANGRE PERIFERICA, MEDU	BIEN	INFIMA CUANTIA	3529010736C1	UNIDAD	45	25,25	1.136,40

Resolución Nro. IESS-HTMC-CGPE-2022-0107-R

Guayaquil, 16 de junio de 2022

15	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	COD 03 0184 CD62L FITC ANTICUERPO MONOCLONAL CD62L EMPLEADO PARA LA DETECCION DE POBLACIONES CELULARES EN EL DIAGNOSTICO DE ENFERMEADES HEMATOLOGICAS. SE EMPLEAN EN MUESTRAS DE SANGRE PERIFERICA, ME	BIEN	INFIMA CUANTIA	3529010736C1	UNIDAD	45	28,44	1.280,02
16	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	COD 03 0187 CD64 PE ANTICUERPO MONOCLONAL CD64 EMPLEADO PARA LA DETECCION DE POBLACIONES CELULARES EN EL DIAGNOSTICO DE ENFERMEADES HEMATOLOGICAS. SE EMPLEAN EN MUESTRAS DE SANGRE PERIFERICA, MEDULA	BIEN	INFIMA CUANTIA	3529010736C1	UNIDAD	45	33,33	1.499,82
17	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	COD 03 0188 CD64 V450 ANTICUERPO MONOCLONAL CD64 EMPLEADO PARA LA DETECCION DE POBLACIONES CELULARES EN EL DIAGNOSTICO DE ENFERMEADES HEMATOLOGICAS. SE EMPLEAN EN MUESTRAS DE SANGRE PERIFERICA, MEDU	BIEN	INFIMA CUANTIA	3529010736C1	UNIDAD	105	19,98	2.098,12
18	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	COD 03 0189 CD65 FITC ANTICUERPO MONOCLONAL CD65 EMPLEADO PARA LA DETECCION DE POBLACIONES CELULARES EN EL DIAGNOSTICO DE ENFERMEADES HEMATOLOGICAS. SE EMPLEAN EN MUESTRAS DE SANGRE PERIFERICA, MEDU	BIEN	INFIMA CUANTIA	3529010736C1	UNIDAD	45	10,64	478,76
19	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	COD 03 0190 CD66B PE ANTICUERPO MONOCLONAL CD66B EMPLEADO PARA LA DETECCION DE POBLACIONES CELULARES EN EL DIAGNOSTICO DE ENFERMEADES HEMATOLOGICAS. SE EMPLEAN EN MUESTRAS DE SANGRE PERIFERICA, MEDU	BIEN	INFIMA CUANTIA	3529010736C1	UNIDAD	45	19,98	899,19
20	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	COD 03 0191 CD66C PE ANTICUERPO MONOCLONAL CD66C EMPLEADO PARA LA DETECCION DE POBLACIONES CELULARES EN EL DIAGNOSTICO DE ENFERMEADES HEMATOLOGICAS. SE EMPLEAN EN MUESTRAS DE SANGRE PERIFERICA, MEDU	BIEN	INFIMA CUANTIA	3529010736C1	UNIDAD	45	4,85	218,05

Resolución Nro. IESS-HTMC-CGPE-2022-0107-R

Guayaquil, 16 de junio de 2022

21	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	COD 03 0192 CD7 APC ANTICUERPO MONOCLONAL CD7 EMPLEADO PARA LA DETECCION DE POBLACIONES CELULARES EN EL DIAGNOSTICO DE ENFERMEADES HEMATOLOGICAS. SE EMPLEAN EN MUESTRAS DE SANGRE PERIFERICA, MEDULA	BIEN	INFIMA CUANTIA	3529010736C1	UNIDAD	105	12,06	1.266,39
22	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	COD 03 0193 CD7 FITC ANTICUERPO MONOCLONAL CD7 EMPLEADO PARA LA DETECCION DE POBLACIONES CELULARES EN EL DIAGNOSTICO DE ENFERMEADES HEMATOLOGICAS. SE EMPLEAN EN MUESTRAS DE SANGRE PERIFERICA, MEDULA	BIEN	INFIMA CUANTIA	3529010736C1	UNIDAD	45	5,06	227,55
23	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	COD 03 0196 CD71 APC H7 ANTICUERPO MONOCLONAL CD71 EMPLEADO PARA LA DETECCION DE POBLACIONES CELULARES EN EL DIAGNOSTICO DE ENFERMEADES HEMATOLOGICAS. SE EMPLEAN EN MUESTRAS DE SANGRE PERIFERICA, ME	BIEN	INFIMA CUANTIA	3529010736C1	UNIDAD	105	34,53	3.625,50
24	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	COD 03 0197 CD79A PE ANTICUERPO MONOCLONAL CD79A EMPLEADO PARA LA DETECCION DE POBLACIONES CELULARES EN EL DIAGNOSTICO DE ENFERMEADES HEMATOLOGICAS. SE EMPLEAN EN MUESTRAS DE SANGRE PERIFERICA, MEDU	BIEN	INFIMA CUANTIA	3529010736C1	UNIDAD	45	33,75	1.518,53
25	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	COD 03 0199 CD79B PERCP CY5.5 ANTICUERPO MONOCLONAL CD79B EMPLEADO PARA LA DETECCION DE POBLACIONES CELULARES EN EL DIAGNOSTICO DE ENFERMEADES HEMATOLOGICAS. SE EMPLEAN EN MUESTRAS DE SANGRE PERIFER	BIEN	INFIMA CUANTIA	3529010736C1	UNIDAD	45	38,53	1.733,97
26	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	COD 03 0201 CD8 APC H7 ANTICUERPO MONOCLONAL CD8 EMPLEADO PARA LA DETECCION DE POBLACIONES CELULARES EN EL DIAGNOSTICO DE ENFERMEADES HEMATOLOGICAS. SE EMPLEAN EN MUESTRAS DE SANGRE PERIFERICA, MEDU	BIEN	INFIMA CUANTIA	3529010736C1	UNIDAD	105	6,20	651,05

Resolución Nro. IESS-HTMC-CGPE-2022-0107-R
Guayaquil, 16 de junio de 2022

27	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	COD 03 0202 CD8 FITC ANTICUERPO MONOCLONAL CD8 EMPLEADO PARA LA DETECCION DE POBLACIONES CELULARES EN EL DIAGNOSTICO DE ENFERMEADES HEMATOLOGICAS. SE EMPLEAN EN MUESTRAS DE SANGRE PERIFERICA, MEDULA	BIEN	INFIMA CUANTIA	3529010736C1	UNIDAD	45	32,91	1.481,10
28	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	COD 03 0204 CD8 PE CY7 ANTICUERPO MONOCLONAL CD8 EMPLEADO PARA LA DETECCION DE POBLACIONES CELULARES EN EL DIAGNOSTICO DE ENFERMEADES HEMATOLOGICAS. SE EMPLEAN EN MUESTRAS DE SANGRE PERIFERICA, MEDU	BIEN	INFIMA CUANTIA	3529010736C1	UNIDAD	105	5,61	589,27
29	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	COD 03 0205 CD81 APC H7 ANTICUERPO MONOCLONAL CD81 EMPLEADO PARA LA DETECCION DE POBLACIONES CELULARES EN EL DIAGNOSTICO DE ENFERMEADES HEMATOLOGICAS. SE EMPLEAN EN MUESTRAS DE SANGRE PERIFERICA, ME	BIEN	INFIMA CUANTIA	3529010736C1	UNIDAD	105	24,77	2.600,81
30	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	COD 03 0207 CD9 APC H7 ANTICUERPO PARA CITOMETRIA DE FLUJO, EMPLEADO PARA LA DETECCION DE POBLACIONES CELULARES EN EL DIAGNOSTICO DE ENFERMEADES HEMATOLOGICAS. SE EMPLEAN EN MUESTRAS DE SANGRE PERIF	BIEN	INFIMA CUANTIA	3529010736C1	UNIDAD	105	8,71	914,57
31	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	COD 03 0209 CD9 V450 ANTICUERPO MONOCLONAL CD9 EMPLEADO PARA LA DETECCION DE POBLACIONES CELULARES EN EL DIAGNOSTICO DE ENFERMEADES HEMATOLOGICAS. SE EMPLEAN EN MUESTRAS DE SANGRE PERIFERICA, MEDULA	BIEN	INFIMA CUANTIA	3529010736C1	UNIDAD	105	24,46	2.568,32
32	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	COD 03 0210 CD94 APC ANTICUERPO MONOCLONAL CD94 EMPLEADO PARA LA DETECCION DE POBLACIONES CELULARES EN EL DIAGNOSTICO DE ENFERMEADES HEMATOLOGICAS. SE EMPLEAN EN MUESTRAS DE SANGRE PERIFERICA, MEDUL	BIEN	INFIMA CUANTIA	3529010736C1	UNIDAD	105	4,85	509,06

Resolución Nro. IESS-HTMC-CGPE-2022-0107-R

Guayaquil, 16 de junio de 2022

33	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	COD 03 0212 CD95 PE ANTICUERPO MONOCLONAL CD95 EMPLEADO PARA LA DETECCION DE POBLACIONES CELULARES EN EL DIAGNOSTICO DE ENFERMEDADES HEMATOLOGICAS. SE EMPLEAN EN MUESTRAS DE SANGRE PERIFERICA, MEDULA	BIEN	INFIMA CUANTIA	3529010736C1	UNIDAD	45	9,53	428,63
34	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	COD 03 0213 CD99 PE ANTICUERPO MONOCLONAL CD99 EMPLEADO PARA LA DETECCION DE POBLACIONES CELULARES EN EL DIAGNOSTICO DE ENFERMEDADES HEMATOLOGICAS. SE EMPLEAN EN MUESTRAS DE SANGRE PERIFERICA, MEDULA	BIEN	INFIMA CUANTIA	3529010736C1	UNIDAD	45	28,32	1.274,37
35	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	COD 03 0227 CXCR5 APC ANTICUERPO PARA CITOMETRIA DE FLUJO CXCR5 O CD185 EMPLEADO PARA LA DETECCION DE POBLACIONES CELULARES EN EL DIAGNOSTICO DE ENFERMEDADES HEMATOLOGICAS. SE EMPLEAN EN MUESTRAS DE	BIEN	INFIMA CUANTIA	3529010736C1	UNIDAD	105	25,02	2.627,22
36	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	COD 03 0259 GRANZYME PE ANTICUERPO PARA CITOMETRIA DE FLUJO GRANZYME PE, EMPLEADO PARA LA DETECCION DE POBLACIONES CELULARES EN EL DIAGNOSTICO DE ENFERMEDADES HEMATOLOGICAS. SE EMPLEAN EN MUESTRAS DE	BIEN	INFIMA CUANTIA	3529010736C1	UNIDAD	45	4,85	218,17
37	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	COD 03 0276 HLADR PE CY7 ANTICUERPO PARA CITOMETRIA DE FLUJO HLADR PE CY7, EMPLEADO PARA LA DETECCION DE POBLACIONES CELULARES EN EL DIAGNOSTICO DE ENFERMEDADES HEMATOLOGICAS. EN MUESTRAS DE SANGRE PE	BIEN	INFIMA CUANTIA	3529010736C1	UNIDAD	105	4,95	519,23
38	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	COD 03 0277 HLADR PERCP CY5.5 ANTICUERPO MONOCLONAL HLA DR EMPLEADO PARA LA DETECCION DE POBLACIONES CELULARES EN EL DIAGNOSTICO DE ENFERMEDADES HEMATOLOGICAS. SE EMPLEAN EN MUESTRAS DE SANGRE PERIFE	BIEN	INFIMA CUANTIA	3529010736C1	UNIDAD	45	45,30	2.038,64

Resolución Nro. IESS-HTMC-CGPE-2022-0107-R

Guayaquil, 16 de junio de 2022

39	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	COD 03 0278 HLA DR V450 ANTICUERPO MONOCLONAL HLA DR EMPLEADO PARA LA DETECCION DE POBLACIONES CELULARES EN EL DIAGNOSTICO DE ENFERMEADES HEMATOLOGICAS. SE EMPLEAN EN MUESTRAS DE SANGRE PERIFERICA.	BIEN	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	3529010736C1	UNIDAD	410	39,09	16.027,34
40	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	COD 03 0282 IGA FITC REACTIVO PARA CITOMETRIA DE FLUJO, PARA DETECTAR INMUNOFENOTIPO DE POBLACIONES EN ENFERMEADES CRONICAS DE CELULAS, EN SANGRE PERIFERICA, MEDULA OSEA, COMO AYUDA DIAGNOSTICA DE D	BIEN	INFIMA CUANTIA	3529010736C1	UNIDAD	45	18,03	811,28
41	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	COD 03 0283 IGD PE ANTICUERPO MONOCLONAL IGD EMPLEADO PARA LA DETECCION DE POBLACIONES CELULARES EN EL DIAGNOSTICO DE ENFERMEADES HEMATOLOGICAS. SE EMPLEAN EN MUESTRAS DE SANGRE PERIFERICA, MEDULA O	BIEN	INFIMA CUANTIA	3529010736C1	UNIDAD	45	8,60	386,92
42	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	COD 03 0284 IGG PE REACTIVO PARA CITOMETRIA DE FLUJO, PARA DETECTAR INMUNOFENOTIPO DE POBLACIONES EN ENFERMEADES CRONICAS DE CELULAS, EN SANGRE PERIFERICA, MEDULA OSEA, COMO AYUDA DIAGNOSTICA DE DES	BIEN	INFIMA CUANTIA	3529010736C1	UNIDAD	45	17,53	788,64
43	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	COD 03 0288 IREM2 APC ANTICUERPO PARA CITOMETRIA DE FLUJO IREM2 O CD300E APC, EMPLEADO PARA LA DETECCION DE POBLACIONES CELULARES EN EL DIAGNOSTICO DE ENFERMEADES HEMATOLOGICAS. SE EMPLEAN EN MUESTR	BIEN	INFIMA CUANTIA	3529010736C1	UNIDAD	105	16,78	1.761,42
44	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	COD 03 0291 KAPPA APC ANTICUERPO MONOCLONAL KAPPA EMPLEADO PARA LA DETECCION DE POBLACIONES CELULARES EN EL DIAGNOSTICO DE ENFERMEADES HEMATOLOGICAS. SE EMPLEAN EN MUESTRAS DE SANGRE PERIFERICA, MED	BIEN	INFIMA CUANTIA	3529010736C1	UNIDAD	105	39,66	4.164,75

Resolución Nro. IESS-HTMC-CGPE-2022-0107-R

Guayaquil, 16 de junio de 2022

45	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	COD 03 0292 KAPPA PB ANTICUERPO MONOCLONAL KAPPA EMPLEADO PARA LA DETECCION DE POBLACIONES CELULARES EN EL DIAGNOSTICO DE ENFERMEDADES HEMATOLOGICAS. SE EMPLEAN EN MUESTRAS DE SANGRE PERIFERICA, MEDU	BIEN	INFIMA CUANTIA	3529010736C1	UNIDAD	105	44,05	4.624,80
46	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	COD 03 0293 KAPPA PE ANTICUERPO MONOCLONAL KAPPA EMPLEADO PARA LA DETECCION DE POBLACIONES CELULARES EN EL DIAGNOSTICO DE ENFERMEDADES HEMATOLOGICAS. SE EMPLEAN EN MUESTRAS DE SANGRE PERIFERICA, MEDU	BIEN	INFIMA CUANTIA	3529010736C1	UNIDAD	45	25,43	1.144,23
47	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	COD 03 0298 LAIR1 PE ANTICUERPO PARA CITOMETRIA DE FLUJO LAIR1 O CD305 PE, EMPLEADO PARA LA DETECCION DE POBLACIONES CELULARES EN EL DIAGNOSTICO DE ENFERMEDADES HEMATOLOGICAS. SE EMPLEAN EN MUESTRAS	BIEN	INFIMA CUANTIA	3529010736C1	UNIDAD	45	4,85	218,05
48	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	COD 03 0299 LAMBDA FITC ANTICUERPO MONOCLONAL LAMBDA EMPLEADO PARA LA DETECCION DE POBLACIONES CELULARES EN EL DIAGNOSTICO DE ENFERMEDADES HEMATOLOGICAS. SE EMPLEAN EN MUESTRAS DE SANGRE PERIFERICA, M	BIEN	INFIMA CUANTIA	3529010736C1	UNIDAD	45	19,30	868,29
49	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	COD 03 0308 MPO FITC ANTICUERPO MONOCLONAL MPO EMPLEADO PARA LA DETECCION DE POBLACIONES CELULARES EN EL DIAGNOSTICO DE ENFERMEDADES HEMATOLOGICAS. SE EMPLEAN EN MUESTRAS DE SANGRE PERIFERICA, MEDULA	BIEN	INFIMA CUANTIA	3529010736C1	UNIDAD	45	37,14	1.671,23
50	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	COD 03 0312 NG2 PE ANTICUERPO MONOCLONAL NG2 PE EMPLEADO PARA LA DETECCION DE POBLACIONES CELULARES EN EL DIAGNOSTICO DE ENFERMEDADES HEMATOLOGICAS. SE EMPLEAN EN MUESTRAS DE SANGRE PERIFERICA, MEDUL	BIEN	INFIMA CUANTIA	3529010736C1	UNIDAD	105	34,34	3.605,19

Resolución Nro. IESS-HTMC-CGPE-2022-0107-R
Guayaquil, 16 de junio de 2022

51	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	COD 03 0320 PERFORIN FITC ANTICUERPO PARA CITOMETRIA DE FLUJO PERFOTINA FITC EMPLEADO PARA LA DETECCION DE POBLACIONES CELULARES EN EL DIAGNOSTICO DE ENFERMEADES HEMATOLOGICAS. SE EMPLEAN EN MUESTRA	BIEN	INFIMA CUANTIA	3529010736C1	UNIDAD	45	4,85	218,17
52	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	COD 03 0423 TCR ALFA Y BETA PE ANTICUERPO PARA CITOMETRIA DE FLUJO TCR ALFA Y BETA PE. EMPLEADO PARA LA DETECCION DE POBLACIONES CELULARES EN EL DIAGNOSTICO DE ENFERMEADES HEMATOLOGICAS. SE EMPLEAN	BIEN	INFIMA CUANTIA	3529010736C1	UNIDAD	45	4,85	218,17
53	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	COD 03 0426 TCR GAMMA Y DELTA FITC ANTICUERPO PARA CITOMETRIA DE FLUJO TCR GAMMA Y DELTA FITC. EMPLEADO PARA LA DETECCION DE POBLACIONES CELULARES EN EL DIAGNOSTICO DE ENFERMEADES HEMATOLOGICAS. SE EMPLEAN	BIEN	INFIMA CUANTIA	3529010736C1	UNIDAD	45	0,97	43,52
54	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	COD 03 0428 TCR GAMMA Y DELTA PE CY7 ANTICUERPO PARA CITOMETRIA DE FLUJO TCR GAMMA DELTA PE CY7. EMPLEADO PARA LA DETECCION DE POBLACIONES CELULARES EN EL DIAGNOSTICO DE ENFERMEADES HEMATOLOGICAS. SE EMPLEAN EN MUESTRAS DE SANGRE PERIFERICA. MEDULA	BIEN	INFIMA CUANTIA	3529010736C1	UNIDAD	105	0,97	101,55
55	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	COD 03 0429 TDT FITC ANTICUERPO MONOCLONAL TDT EMPLEADO PARA LA DETECCION DE POBLACIONES CELULARES EN EL DIAGNOSTICO DE ENFERMEADES HEMATOLOGICAS. SE EMPLEAN EN MUESTRAS DE SANGRE PERIFERICA. MEDULA	BIEN	INFIMA CUANTIA	3529010736C1	UNIDAD	45	23,51	1.058,05
56	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	COD 03 0476 TUBO DE TAMIZAJE DE LINFOCITOS LST POR CITOMETRIA DE FLUJO REACTIVO, KIT O TUBO DE TAMIZAJE PARA ESTUDIOS LINFOCITARIOS. ESTE TUBO DEBE TENER LA COMBINACION DE ANTICUERPOS DISEÑADOS PARA LA EVALUACION DE CELULAS PLASMATICAS	BIEN	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	3529010736C1	UNIDAD	85	137,48	11.685,45
57	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	COD 03 0471 REACTIVO PARA DETECCION DE DESORDENES DE CELULAS PLASMATICAS PCD POR CITOMETRIA DE FLUJO REACTIVO, KIT O TUBO QUE DEBEN ESTAR DISEÑADOS PARA LA EVALUACION DE CELULAS PLASMATICAS NORMALES	BIEN	INFIMA CUANTIA	3529010736C1	UNIDAD	105	0,97	101,55

Resolución Nro. IESS-HTMC-CGPE-2022-0107-R

Guayaquil, 16 de junio de 2022

58	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	COD 03 0475 TUBO DE TAMIZAJE DE CELULAS PLASMATICAS PCST POR CITOMETRIA DE FLUJO TUBO, REACTIVO O KIT QUE CONTENGAN ANTICUERPOS DISEÑADOS PARA LA IDENTIFICACION, DISCRIMINACION Y ENUMERACION DE LAS P	BIEN	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	3529010736C1	UNIDAD	95	223,40	21.223,08
59	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	COD 03 0460 CD138 BV421 V450 REACTIVO PARA IDENTIFICAR Y ENUMERAR POR CITOMETRIA DE FLUJO CELULAS PLASMATICAS NORMALES Y POLICLONALES, ASI COMO PLASMOCTOSIS REACTIVA EN SANGRE PERIFERICA, MEDULA OSE	BIEN	INFIMA CUANTIA	3529010736C1	UNIDAD	105	0,97	101,55
60	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	COD 03 0463 CD73 PE REACTIVO PARA DETECTAR POR CITOMETRIA DE FLUJO EL INMUNOFENOTIPO POBLACIONES EN ENFERMEDAD MINIMA RESIDUAL EN LEUCEMIAS AGUDAS DE CELULAS B EN SANGRE PERIFERICA, MEDULA OSEA, COMO	BIEN	INFIMA CUANTIA	3529010736C1	UNIDAD	45	0,97	43,52
61	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	COD 03 0469 LAMBDA APC H7 REACTIVO PARA DISCRIMINAR POR CITOMETRIA DE FLUJO EL INMUNOFENOTIPO DE POBLACIONES DE CELULAS PLASMATICAS NORMALES POLICLONALES Y ABERRANTES EN MEDULA OSEA ASI COMO CLONALIDAD	BIEN	INFIMA CUANTIA	3529010736C1	UNIDAD	105	2,84	298,57
62	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	COD 03 0468 KIT PARA NUMERACION DE CELULAS VIABLES HEMATOPOYETICAS KIT PARA DETECTAR POR CITOMETRIA DE FLUJO NUMERACION SIMULTANEA DE CELULAS VIABLES HEMATOPOYETICAS CD45mas CD34mas , CONTEO ABSOLUTO	BIEN	INFIMA CUANTIA	3529010736C1	UNIDAD	105	0,97	101,55
63	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	COD 03 0466 KIT PARA MONITORIZAR ENFERMEDAD MINIMA RESIDUAL MRD EN PACIENTES CON LEUCEMIA LINFOCITICA AGUDA DE CELULAS B BCP ALL POR CITOMETRIA DE FLUJO PANEL CONSENSO PARA EL SEGUIMIENTO Y CUANTIFICACION	BIEN	INFIMA CUANTIA	3529010736C1	UNIDAD	105	0,97	101,55
64	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	COD 03 0467 KIT PARA MONITORIZAR ENFERMEDAD MINIMA RESIDUAL MRD EN PACIENTES CON MIELOMA MULTIPLE MM POR CITOMETRIA DE FLUJO PANEL CONSENSO PARA EL SEGUIMIENTO Y CUANTIFICACION SENSIBLE DE ENFERMEDAD	BIEN	INFIMA CUANTIA	3529010736C1	UNIDAD	105	0,97	101,55

Resolución Nro. IESS-HTMC-CGPE-2022-0107-R
Guayaquil, 16 de junio de 2022

65	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	COD 03 0470 PANEL DE COMBINACION DE INMUNOGLOBULINAS POR CITOMETRIA DE FLUJO PANEL PARA LA CUANTIFICACION CONJUNTA DE LAS SUBCLASES DE IGG E IGA EN ALTERACIONES CON CELULAS B, PARA EVALUAR LA RESPUES	BIEN	INFIMA CUANTIA	3529010736C1	UNIDAD	105	0,97	101,55
66	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	COD 03 0472 SOLUCION DE ESTABILIZACION DE ANTIGENOS CELULARES DE DIFERENTES MUESTRAS PARA CITOMERIA DE FLUJO SOLUCION DE ESTABILIZACION DE ANTIGENOS CELULARES QUE PREVIENE LA DEGRADACION CELULAR EN U	BIEN	INFIMA CUANTIA	3529010736C1	UNIDAD	105	0,97	101,55
67	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	COD 03 0474 TUBO DE ORIENTACION PARA INMUNODEFICIENCIAS PRIMARIAS PIDOT POR CITOMETRIA DE FLUJO TUBO PARA LA EVALUACION INICIAL DE UNA AMPLIA GAMA DE INMUNODEFICIENCIAS PRIMARIAS DEL SISTEMA LINFOIDE	BIEN	INFIMA CUANTIA	3529010736C1	UNIDAD	105	0,97	101,55
68	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	COD 03 0478 TUBO PARA LA EVALUACION DE MUESTRAS CON BAJA CELULARIDAD SST POR CITOMETRIA DE FLUJO TUBO CON LA COMBINACION DE ANTICUERPOS DISEÑADO PARA LA EVALUACION POR MEDIO DE CITOMETRIA DE FLUJO EN	BIEN	INFIMA CUANTIA	3529010736C1	UNIDAD	105	0,97	101,55
69	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	COD 03 0122 CD3 CD16mas CD56 CD45 CD19 KIT DE ANTICUERPOS MONOCLONALES USADOS PARA EL CONTEO DE PORCENTAJES Y CONTEO ABSOLUTO DE POBLACIONES CELULARES T, B Y NK POR CITOMETRIA DE FLUJO.	BIEN	INFIMA CUANTIA	3529010736C1	UNIDAD	105	0,97	101,55
70	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	COD 03 0285 IGM APC H7 ANTICUERPO IGM APC. EMPLEADO PARA LA DETECCION DE POBLACIONES CELULARES EN EL DIAGNOSTICO DE ENFERMEDADES HEMATOLOGICAS. SE EMPLEAN EN MUESTRAS DE SANGRE PERIFERICA, MEDULA OSE	BIEN	INFIMA CUANTIA	3529010736C1	UNIDAD	105	4,85	509,06
71	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	COD 03 0290 KAPPA FITC ANTICUERPO MONOCLONAL KAPPA EMPLEADO PARA LA DETECCION DE POBLACIONES CELULARES EN EL DIAGNOSTICO DE ENFERMEDADES HEMATOLOGICAS. SE EMPLEAN EN MUESTRAS DE SANGRE PERIFERICA.	BIEN	INFIMA CUANTIA	3529010736C1	UNIDAD	45	1,18	53,10

Resolución Nro. IESS-HTMC-CGPE-2022-0107-R

Guayaquil, 16 de junio de 2022

72	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	COD 03 0483 TUBO 1 B CLPD TUBO 1 PARA ENFERMEDADES LINFOPROLIFERATIVAS CRONICAS DE CELULAS B. TUBO QUE CONTIENE LA COMBINACION DE ANTICUERPOS PARA 8 COLORES FLUORESCENCIAS, DISEÑADO PARA LA EVALUACION	BIEN	INFIMA CUANTIA	3529010736C1	UNIDAD	135	0,97	130,57
73	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	COD 03 0484 TUBO 1 BCP ALL TUBO 1 PARA LEUCEMIA LINFOLASTICA AGUDA PRECURSORA DE CELULAS B TUBO QUE CONTIENE LA COMBINACION DE ANTICUERPOS PARA 8 COLORES FLUORESCENCIAS, DISEÑADO PARA LA EVALUACION	BIEN	INFIMA CUANTIA	3529010736C1	UNIDAD	135	0,97	130,57
74	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	COD 03 0485 TUBO 1 AML MDS TUBO 1 PARA LEUCEMIA MIELOIDE AGUDA SINDROME MIELODISPLASICO TUBO QUE CONTIENE LA COMBINACION DE ANTICUERPOS PARA 8 COLORES FLUORESCENCIAS, DISEÑADO PARA LA EVALUACION DE	BIEN	INFIMA CUANTIA	3529010736C1	UNIDAD	630	0,97	609,33
75	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	COD 03 0486 TUBO 2 AML MDS TUBO 2 PARA LEUCEMIA MIELOIDE AGUDA SINDROME MIELODISPLASICO TUBO QUE CONTIENE LA COMBINACION DE ANTICUERPOS PARA 8 COLORES FLUORESCENCIAS, DISEÑADO PARA LA EVALUACION DE	BIEN	INFIMA CUANTIA	3529010736C1	UNIDAD	630	0,97	609,33
76	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	COD 03 0487 TUBO 3 AML MDS TUBO 3 PARA LEUCEMIA MIELOIDE AGUDA SINDROME MIELODISPLASICO TUBO QUE CONTIENE LA COMBINACION DE ANTICUERPOS PARA 8 COLORES FLUORESCENCIAS, DISEÑADO PARA LA EVALUACION DE	BIEN	INFIMA CUANTIA	3529010736C1	UNIDAD	630	0,97	609,33
77	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	COD 03 0488 TUBO 4 AML MDS TUBO 4 PARA LEUCEMIA MIELOIDE AGUDA SINDROME MIELODISPLASICO TUBO QUE CONTIENE LA COMBINACION DE ANTICUERPOS PARA 8 COLORES FLUORESCENCIAS, DISEÑADO PARA LA EVALUACION DE	BIEN	INFIMA CUANTIA	3529010736C1	UNIDAD	630	0,97	609,33

Resolución Nro. IESS-HTMC-CGPE-2022-0107-R
Guayaquil, 16 de junio de 2022

78	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	COD 03 0223 COLCHICINA SOLUCION DE N DESACETIL N METILOCOLCHICINA. PREPARADA EN SOLUCION SALINA TAMPONADA CON FOSFATO PBS. SE USA PARA DETENER LAS CELULAS EN METAFASE, POR LO QUE LOS CROMOSOMAS SE PU	BIEN	INFIMA CUANTIA	3529010736C1	UNIDAD	255	0,97	246,63
79	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	COD 03 0245 FITO HEMAGLUTININA LA FITOHEMAGLUTININA. FORMA M DEBE SER UNA SOLUCION CAPAZ DE INDUCIR LA BLASTOGENESIS IN VITRO EN DIVERSAS CELULAS MONONUCLEARES DE MAMIFEROS.	BIEN	INFIMA CUANTIA	3529010736C1	UNIDAD	255	0,97	246,63
80	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	COD 03 0302 MEDIO DE CULTIVO CELULAR RPMI MEDIO DE CULTIVO CELULAR RPMI 1640 PARA UTILIZARLO EN CULTIVOS CELULARES EN CITOGENETICA.	BIEN	INFIMA CUANTIA	3529010736C1	UNIDAD	255	0,97	246,63
81	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	COD 03 0303 MEDIO DE CULTIVO CELULAR PARA CELULAS AMNIOTICAS MEDIO DE CULTIVO CELULAR DEBE SER PARA CRECIMIENTO DE CELULAS DIPLOIDES, GLOBULOS BLANCOS Y LINEAS CELULARES. PARA ANALISIS DE CROMOSOMAS.	BIEN	INFIMA CUANTIA	3529010736C1	UNIDAD	255	0,97	246,63
82	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	COD 03 0304 MEDIO DE CULTIVO CELULAR PARA MEDULA OSEA MEDIO PARA CULTIVO CELULAR DE MEDULA OSEA. ESTE MEDIO DEBE TENER TODOS LOS SUPLEMENTOS FACTORES DE CRECIMIENTO, PARA QUE PROMUEVAN EL CRECIMIENTO	BIEN	INFIMA CUANTIA	3529010736C1	UNIDAD	255	0,97	246,63
83	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	COD 03 0415 SUERO BOVINO FETAL SUPLEMENTO QUE CONTIENE FACTORES DE CRECIMIENTO PARA CULTIVOS CELULARES.	BIEN	INFIMA CUANTIA	3529010736C1	UNIDAD	255	0,97	246,63
84	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	COD 03 0435 TRIPSINA TRIPSINA 1250. ENZIMA QUE SE UTILIZA PARA ROMPER ENLACES PEPTIDICOS DE PROTEINAS PARA FORMAR PEPTIDOS DE MENOR TAMAÑO.	BIEN	INFIMA CUANTIA	3529010736C1	UNIDAD	255	0,97	246,63
85	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	COD 03 0217 CITOCALACINA LA CITOCALACINA B O CYTOCHALASIN B DE FORMULA MOLECULAR C29H37NO5 ES UN REACTIVO QUE INHIBE LA POLIMERIZACION DE ACTINA, IMPIDIENDO LA CITOCINESIS PERMITIENDO LA OBSERVACION	BIEN	INFIMA CUANTIA	3529010736C1	UNIDAD	255	0,97	246,63

Resolución Nro. IESS-HTMC-CGPE-2022-0107-R
Guayaquil, 16 de junio de 2022

86	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	COD 03 0310 MYCOBACTERIUM TUBERCULOSIS MULTIDROGORESISTENTE POR PCR LA PRUEBA PARA LA DETECCION DE ADN DEL COMPLEJO MYCOBACTERIUM TUBERCULOSIS EN MUESTRAS DE ESPUTO O EXTRAPULMONARES Y SUS MUTACIONES	BIEN	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	3529010736C1	UNIDAD	120	67,70	8.124,37
87	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	COD 03 0264 HIBRIDIZACION IN SITU CON SONDAS ESPECIFICAR TIPO SONDAS FISH O HIBRIDACION FLUORESCENTE IN SITU, ESTAS SONDAS DEBEN MARCAR CROMOSOMAS EN MUESTRAS DE TEJIDO, MEDULA OSEA, O SANGRE PERIFER	BIEN	INFIMA CUANTIA	3529010736C1	UNIDAD	45	0,97	43,52
88	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	COD 03 0004 AGAROSA BAJO PUNTO DE FUSION AGAROSA RECOMENDADA PARA LA SEPARACION DE FRAGMENTOS DE MAS DE 1000 PB EN ELECTROFORESIS ANALITICA.	BIEN	INFIMA CUANTIA	3529010736C1	UNIDAD	255	0,97	246,63
89	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	COD 03 0005 AGAROSA NORMAL PUNTO DE FUSION AGAROSA QUE PERMITA SEPARAR MOLECULAS DE ADN MEDIANTE ELECTROFORESIS	BIEN	INFIMA CUANTIA	3529010736C1	UNIDAD	255	0,97	246,63
90	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	COD 03 0437 TRIS ULTRA PURO EL TRIS ULTRAPURO ES UNA TAMPON ALTAMENTE UTILIZADO POR SU RANGO DE TAMPONACION PH DE 7.0 A 9.0, Y ES COMPATIBLE CON MUCHAS ENZIMAS, INCLUIDAS ENZIMAS DE RESTRICCION Y MOD	BIEN	INFIMA CUANTIA	3529010736C1	UNIDAD	255	0,97	246,63
91	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	COD 03 0443 TUBO PARA EXTRACCION DE SANGRE AL VACIO, TAPA VERDE, CON HEPARINA DE LITIO, 4 ML DE PLASTICO, SELLADO AL VACIO, POSEE ETIQUETADO DE IDENTIFICACION DEL PACIENTE, CIERRE HERMETICO DOBLE TAP	BIEN	INFIMA CUANTIA	3529010736C1	UNIDAD	15	0,27	4,06
92	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	COD 03 0002 ACIDO BORICO COMPUESTO QUIMICO PROCEDENTE DEL BORO, FORMULA QUIMICA H3BO3, AGENTE TAMPON PARA REGULAR EL PH.	BIEN	INFIMA CUANTIA	3529010736C1	UNIDAD	255	0,97	246,63
93	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	COD 03 0250 GIEMSA LOSUNG CONCENTRADO COLORANTE GIEMSA PARA EL TINCION DE MUESTRAS DE FROTIS SANGUINEOS O EXTENDIDOS DE MEDULA OSEA E IDENTIFICAR COMPONENTES CELULARES.	BIEN	INFIMA CUANTIA	3529010736C1	UNIDAD	255	0,97	246,63

Resolución Nro. IESS-HTMC-CGPE-2022-0107-R
Guayaquil, 16 de junio de 2022

94	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	COD 03 0364 SONDADNA FISH, GEN MLL, REGION CROMOSOMICA 11Q23 SONTA DNA , BREAK APART FISH, GEN MLL , REGION CROMOSOMICA11Q23. PRESENTACION DE REACTIVOS LISTOS PARA USAR Y PRUEBA COMPLETA. SONDAS OP	BIEN	INFIMA CUANTIA	3529010736C1	UNIDAD	45	0,97	43,52
95	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	COD 03 0365 SONDADNA FISH, GEN TLX3, REGION CROMOSOMICA 5Q35 SONTA DNA FISH, GEN TLX3 REGION CROMOSOMICA 5Q35. PRESENTACION DE REACTIVOS LISTOS PARA USAR Y PRUEBA COMPLETA. SONDAS OPTIMIZADAS Y BUF	BIEN	INFIMA CUANTIA	3529010736C1	UNIDAD	45	0,97	43,52
96	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	COD 03 0366 SONDADNA FISH, MYC CEN, REGION CROMOSOMICA 8Q24 8CEN SONTA DNA FISH, MYC CEN , REGION CROMOSOMICA 8Q24 8CEN . PRESENTACION DE REACTIVOS LISTOS PARA USAR Y PRUEBA COMPLETA. SONDAS OPTI	BIEN	INFIMA CUANTIA	3529010736C1	UNIDAD	45	0,97	43,52
97	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	COD 03 0367 SONTA DNA FISH CROMOSOMA HUMANO 1 SONTA DNA FISH CROMOSOMA 1. PRESENTACION DE REACTIVOS LISTOS PARA USAR Y PRUEBA COMPLETA. SONDAS OPTIMIZADAS Y BUFFER PREMEZCLADO, DAPI	BIEN	INFIMA CUANTIA	3529010736C1	UNIDAD	45	0,97	43,52
98	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	COD 03 0368 SONTA DNA FISH CROMOSOMA HUMANO 10 SONTA DNA FISH CROMOSOMA 10. PRESENTACION DE REACTIVOS LISTOS PARA USAR Y PRUEBA COMPLETA. SONDAS OPTIMIZADAS Y BUFFER PREMEZCLADO, DAPI	BIEN	INFIMA CUANTIA	3529010736C1	UNIDAD	45	0,97	43,52
99	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	COD 03 0369 SONTA DNA FISH CROMOSOMA HUMANO 11 SONTA DNA FISH CROMOSOMA 11. PRESENTACION DE REACTIVOS LISTOS PARA USAR Y PRUEBA COMPLETA. SONDAS OPTIMIZADAS Y BUFFER PREMEZCLADO, DAPI	BIEN	INFIMA CUANTIA	3529010736C1	UNIDAD	45	0,97	43,52
100	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	COD 03 0370 SONTA DNA FISH CROMOSOMA HUMANO 12 SONTA DNA FISH CROMOSOMA 12. PRESENTACION DE REACTIVOS LISTOS PARA USAR Y PRUEBA COMPLETA. SONDAS OPTIMIZADAS Y BUFFER PREMEZCLADO, DAPI	BIEN	INFIMA CUANTIA	3529010736C1	UNIDAD	45	0,97	43,52
101	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	COD 03 0371 SONTA DNA FISH CROMOSOMA HUMANO 13 SONTA DNA FISH CROMOSOMA 13. PRESENTACION DE REACTIVOS LISTOS PARA USAR Y PRUEBA COMPLETA. SONDAS OPTIMIZADAS Y BUFFER PREMEZCLADO, DAPI	BIEN	INFIMA CUANTIA	3529010736C1	UNIDAD	45	0,97	43,52

Resolución Nro. IESS-HTMC-CGPE-2022-0107-R

Guayaquil, 16 de junio de 2022

102530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	COD 03 0372 SONDA DNA FISH CROMOSOMA HUMANO 14 SONDA DNA FISH CROMOSOMA 14. PRESENTACION DE REACTIVOS LISTOS PARA USAR Y PRUEBA COMPLETA. SONDAS OPTIMIZADAS Y BUFFER PREMEZCLADO, DAPI	BIEN	INFIMA CUANTIA	3529010736C1	UNIDAD	45	0,97	43,52
103530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	COD 03 0373 SONDA DNA FISH CROMOSOMA HUMANO 15 SONDA DNA FISH CROMOSOMA 15. PRESENTACION DE REACTIVOS LISTOS PARA USAR Y PRUEBA COMPLETA. SONDAS OPTIMIZADAS Y BUFFER PREMEZCLADO, DAPI	BIEN	INFIMA CUANTIA	3529010736C1	UNIDAD	45	0,97	43,52
104530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	COD 03 0374 SONDA DNA FISH CROMOSOMA HUMANO 16 SONDA DNA FISH CROMOSOMA 16. PRESENTACION DE REACTIVOS LISTOS PARA USAR Y PRUEBA COMPLETA. SONDAS OPTIMIZADAS Y BUFFER PREMEZCLADO, DAPI	BIEN	INFIMA CUANTIA	3529010736C1	UNIDAD	45	0,97	43,52
105530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	COD 03 0375 SONDA DNA FISH CROMOSOMA HUMANO 17 SONDA DNA FISH CROMOSOMA 17. PRESENTACION DE REACTIVOS LISTOS PARA USAR Y PRUEBA COMPLETA. SONDAS OPTIMIZADAS Y BUFFER PREMEZCLADO, DAPI	BIEN	INFIMA CUANTIA	3529010736C1	UNIDAD	45	0,97	43,52
106530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	COD 03 0376 SONDA DNA FISH CROMOSOMA HUMANO 18 SONDA DNA FISH CROMOSOMA 18. PRESENTACION DE REACTIVOS LISTOS PARA USAR Y PRUEBA COMPLETA. SONDAS OPTIMIZADAS Y BUFFER PREMEZCLADO, DAPI	BIEN	INFIMA CUANTIA	3529010736C1	UNIDAD	45	0,97	43,52
107530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	COD 03 0377 SONDA DNA FISH CROMOSOMA HUMANO 19 SONDA DNA FISH CROMOSOMA 19. PRESENTACION DE REACTIVOS LISTOS PARA USAR Y PRUEBA COMPLETA. SONDAS OPTIMIZADAS Y BUFFER PREMEZCLADO, DAPI	BIEN	INFIMA CUANTIA	3529010736C1	UNIDAD	45	0,97	43,52
108530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	COD 03 0378 SONDA DNA FISH CROMOSOMA HUMANO 2 SONDA DNA FISH CROMOSOMA 2. PRESENTACION DE REACTIVOS LISTOS PARA USAR Y PRUEBA COMPLETA. SONDAS OPTIMIZADAS Y BUFFER PREMEZCLADO, DAPI	BIEN	INFIMA CUANTIA	3529010736C1	UNIDAD	45	0,97	43,52
109530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	COD 03 0379 SONDA DNA FISH CROMOSOMA HUMANO 20 SONDA DNA FISH CROMOSOMA 20. PRESENTACION DE REACTIVOS LISTOS PARA USAR Y PRUEBA COMPLETA. SONDAS OPTIMIZADAS Y BUFFER PREMEZCLADO, DAPI	BIEN	INFIMA CUANTIA	3529010736C1	UNIDAD	45	0,97	43,52

Resolución Nro. IESS-HTMC-CGPE-2022-0107-R

Guayaquil, 16 de junio de 2022

110530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	COD 03 0380 SONDA DNA FISH CROMOSOMA HUMANO 21 SONDA DNA FISH CROMOSOMA 21. PRESENTACION DE REACTIVOS LISTOS PARA USAR Y PRUEBA COMPLETA. SONDAS OPTIMIZADAS Y BUFFER PREMEZCLADO, DAPI	BIEN	INFIMA CUANTIA	3529010736C1	UNIDAD	45	0,97	43,52
111530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	COD 03 0381 SONDA DNA FISH CROMOSOMA HUMANO 22 SONDA DNA FISH CROMOSOMA 22. PRESENTACION DE REACTIVOS LISTOS PARA USAR Y PRUEBA COMPLETA. SONDAS OPTIMIZADAS Y BUFFER PREMEZCLADO, DAPI	BIEN	INFIMA CUANTIA	3529010736C1	UNIDAD	45	0,97	43,52
112530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	COD 03 0382 SONDA DNA FISH CROMOSOMA HUMANO 3 SONDA DNA FISH CROMOSOMA 3. PRESENTACION DE REACTIVOS LISTOS PARA USAR Y PRUEBA COMPLETA. SONDAS OPTIMIZADAS Y BUFFER PREMEZCLADO, DAPI	BIEN	INFIMA CUANTIA	3529010736C1	UNIDAD	45	0,97	43,52
113530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	COD 03 0383 SONDA DNA FISH CROMOSOMA HUMANO 4 SONDA DNA FISH CROMOSOMA 4. PRESENTACION DE REACTIVOS LISTOS PARA USAR Y PRUEBA COMPLETA. SONDAS OPTIMIZADAS Y BUFFER PREMEZCLADO, DAPI	BIEN	INFIMA CUANTIA	3529010736C1	UNIDAD	45	0,97	43,52
114530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	COD 03 0384 SONDA DNA FISH CROMOSOMA HUMANO 5 SONDA DNA FISH CROMOSOMA 5. PRESENTACION DE REACTIVOS LISTOS PARA USAR Y PRUEBA COMPLETA. SONDAS OPTIMIZADAS Y BUFFER PREMEZCLADO, DAPI	BIEN	INFIMA CUANTIA	3529010736C1	UNIDAD	45	0,97	43,52
115530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	COD 03 0385 SONDA DNA FISH CROMOSOMA HUMANO 6 SONDA DNA FISH CROMOSOMA 6. PRESENTACION DE REACTIVOS LISTOS PARA USAR Y PRUEBA COMPLETA. SONDAS OPTIMIZADAS Y BUFFER PREMEZCLADO, DAPI	BIEN	INFIMA CUANTIA	3529010736C1	UNIDAD	45	0,97	43,52
116530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	COD 03 0386 SONDA DNA FISH CROMOSOMA HUMANO 7 SONDA DNA FISH CROMOSOMA 7. PRESENTACION DE REACTIVOS LISTOS PARA USAR Y PRUEBA COMPLETA. SONDAS OPTIMIZADAS Y BUFFER PREMEZCLADO, DAPI	BIEN	INFIMA CUANTIA	3529010736C1	UNIDAD	45	0,97	43,52
117530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	COD 03 0387 SONDA DNA FISH CROMOSOMA HUMANO 8 SONDA DNA FISH CROMOSOMA 8. PRESENTACION DE REACTIVOS LISTOS PARA USAR Y PRUEBA COMPLETA. SONDAS OPTIMIZADAS Y BUFFER PREMEZCLADO, DAPI	BIEN	INFIMA CUANTIA	3529010736C1	UNIDAD	45	0,97	43,52

Resolución Nro. IESS-HTMC-CGPE-2022-0107-R

Guayaquil, 16 de junio de 2022

118530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	COD 03 0388 SONDA DNA FISH CROMOSOMA HUMANO 9 SONDA DNA FISH CROMOSOMA 9. PRESENTACION DE REACTIVOS LISTOS PARA USAR Y PRUEBA COMPLETA. SONDAS OPTIMIZADAS Y BUFFER PREMEZCLADO, DAPI	BIEN	INFIMA CUANTIA	3529010736C1	UNIDAD	45	0,97	43,52
119530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	COD 03 0389 SONDA DNA FISH CROMOSOMA HUMANO X SONDA POR FISH PARA CROMOSOMA HUMANO X	BIEN	INFIMA CUANTIA	3529010736C1	UNIDAD	45	0,97	43,52
120530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	COD 03 0390 SONDA DNA FISH CROMOSOMA HUMANO Y SONDA POR FISH PARA CROMOSOMA HUMANO Y	BIEN	INFIMA CUANTIA	3529010736C1	UNIDAD	45	0,97	43,52
121530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	COD 03 0393 SONDA DNA FISH. AMPLIFICACION DELECCION, REGION CROMOSOMICA 1P22 SONDA DNA FISH DNA REGION CROMOSOMICA 1P22. PRESENTACION DE REACTIVOS LISTOS PARA USAR Y PRUEBA COMPLETA. SONDAS OPTIMIZA	BIEN	INFIMA CUANTIA	3529010736C1	UNIDAD	45	0,97	43,52
122530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	COD 03 0394 SONDA DNA FISH, GEN ALK, REGION CROMOSOMICA 2P23 SONDA DNA BREAK APART FISH, GEN ALK, REGION CROMOSOMICA 2P23. PRESENTACION DE REACTIVOS LISTOS PARA USAR Y PRUEBA COMPLETA. SONDAS OPTIM	BIEN	INFIMA CUANTIA	3529010736C1	UNIDAD	45	0,97	43,52
123530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	COD 03 0395 SONDA DNA FISH, GEN BCL2, REGION CROMOSOMICA 18Q21 SONDA DNA BREAK APART FISH, GEN BCL2, REGION CROMOSOMICA 18Q21. PRESENTACION DE REACTIVOS LISTOS PARA USAR Y PRUEBA COMPLETA. SONDAS O	BIEN	INFIMA CUANTIA	3529010736C1	UNIDAD	45	0,97	43,52
124530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	COD 03 0396 SONDA DNA FISH, GEN BCL3, REGION CROMOSOMICA 19Q13 SONDA DNA, BREAK APART FISH, GEN BCL3, REGION CROMOSOMICA 19Q13. PRESENTACION DE REACTIVOS LISTOS PARA USAR Y PRUEBA COMPLETA. SONDAS	BIEN	INFIMA CUANTIA	3529010736C1	UNIDAD	45	0,97	43,52
125530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	COD 03 0397 SONDA DNA FISH, GEN BCL6, REGION CROMOSOMICA 3Q27. SONDA DNA BREAK APART FISH, GEN BCL6, REGION CROMOSOMICA 3Q27. PRESENTACION DE REACTIVOS LISTOS PARA USAR Y PRUEBA COMPLETA. SONDAS OP	BIEN	INFIMA CUANTIA	3529010736C1	UNIDAD	45	0,97	43,52
126530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	COD 03 0398 SONDA DNA FISH, GEN BCR, REGION CROMOSOMICA 22Q11 SONDA DNA, BREAK APART FISH, GEN BCR, REGION CROMOSOMICA 22Q11. PRESENTACION DE REACTIVOS LISTOS PARA USAR Y PRUEBA COMPLETA. SONDAS OP	BIEN	INFIMA CUANTIA	3529010736C1	UNIDAD	45	0,97	43,52

Resolución Nro. IESS-HTMC-CGPE-2022-0107-R
Guayaquil, 16 de junio de 2022

127530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	COD 03 0399 SONDA DNA FISH, GEN CCND1, REGION CROMOSOMICA 11Q13 SONDA DNA, BREAK APART FISH, GEN CCND1, REGION CROMOSOMICA 11Q13. PRESENTACION DE REACTIVOS LISTA PARA USAR Y PRUEBA COMPLETA. SONDAS	BIEN	INFIMA CUANTIA	3529010736C1	UNIDAD	45	0,97	43,52
128530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	COD 03 0400 SONDA DNA FISH, GEN ETV6, REGION CROMOSOMICA 12P13 SONDA DNA, BREAK APART FISH, GEN ETV6, REGION CROMOSOMICA 12P13. PRESENTACION DE REACTIVOS LISTOS PARA USAR Y PRUEBA COMPLETA. SONDAS	BIEN	INFIMA CUANTIA	3529010736C1	UNIDAD	45	0,97	43,52
129530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	COD 03 0401 SONDA DNA FISH, GEN FIP1L1 PDGFRA, REGION CROMOSOMICA 4Q12 SONDA DNA FISH, GEN FIP1L1 PDGFRA, REGION CROMOSOMICA 4Q12. PRESENTACION DE REACTIVOS LISTOS PARA USAR Y PRUEBA COMPLETA. SON	BIEN	INFIMA CUANTIA	3529010736C1	UNIDAD	45	0,97	43,52
130530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	COD 03 0402 SONDA DNA FISH, GEN IGH, REGION CROMOSOMICA 14Q32 SONDA DNA, BREAK APART FISH, GEN IGH, REGION CROMOSOMICA 14Q32. PRESENTACION DE REACTIVOS LISTOS PARA USAR Y PRUEBA COMPLETA. SONDAS	BIEN	INFIMA CUANTIA	3529010736C1	UNIDAD	45	0,97	43,52
131530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	COD 03 0403 SONDA DNA FISH, GEN IGK, REGION CROMOSOMICA 2P11 SONDA DNA, BREAK APART FISH, GEN IGK, REGION CROMOSOMICA 2P11. PRESENTACION DE REACTIVOS LISTOS PARA USAR Y PRUEBA COMPLETA. SONDAS OP	BIEN	INFIMA CUANTIA	3529010736C1	UNIDAD	45	0,97	43,52
132530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	COD 03 0404 SONDA DNA FISH, GEN IGL, REGION CROMOSOMICA 22Q11 SONDA DNA, BREAK APART FISH, GEN IGL, REGION CROMOSOMICA 22Q11. PRESENTACION DE REACTIVOS LISTOS PARA USAR Y PRUEBA COMPLETA. SONDAS	BIEN	INFIMA CUANTIA	3529010736C1	UNIDAD	45	0,97	43,52
133530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	COD 03 0405 SONDA DNA FISH, GEN MALT1, REGION CROMOSOMICA 8Q24 SONDA DNA, BREAK APART FISH, GEN MALT1, REGION CROMOSOMICA 8Q24. PRESENTACION DE REACTIVOS LISTOS PARA USAR Y PRUEBA COMPLETA. SONDA	BIEN	INFIMA CUANTIA	3529010736C1	UNIDAD	45	0,97	43,52
134530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	COD 03 0406 SONDA DNA FISH, GEN PAX5, REGION CROMOSOMICA 9P13 SONDA DNA FISH, GEN PAX5, REGION CROMOSOMICA 9P13. PRESENTACION DE REACTIVOS LISTOS PARA USAR Y PRUEBA COMPLETA. SONDAS OPTIMIZADAS Y	BIEN	INFIMA CUANTIA	3529010736C1	UNIDAD	45	0,97	43,52

Resolución Nro. IESS-HTMC-CGPE-2022-0107-R

Guayaquil, 16 de junio de 2022

135530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	COD 03 0407 SONDA DNA FISH, GEN SIL TAL1, REGION CROMOSOMICA 1P32 SONDA DNA FISH, GEN SIL TAL1, REGION CROMOSOMICA 1P32. PRESENTACION DE REACTIVOS LISTOS PARA USAR Y PRUEBA COMPLETA. SONDAS OPTIMIZ	BIEN	INFIMA CUANTIA	3529010736C1	UNIDAD	45	0,97	43,52
136530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	COD 03 0408 SONDA DNA FISH, GEN TCF3, REGION CROMOSOMICA 19P13 SONDA DNA FISH, GEN TCF3 , REGION CROMOSOMICA 19P13. PRESENTACION DE REACTIVOS LISTOS PARA USAR Y PRUEBA COMPLETA. SONDAS OPTIMIZADAS	BIEN	INFIMA CUANTIA	3529010736C1	UNIDAD	45	0,97	43,52
137530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	COD 03 0410 SONDA DNA FISH, GEN TCRAD, REGION CROMOSOMICA 14Q11 SONDA DNA FISH, GEN TCRAD , REGION CROMOSOMICA 14Q11. PRESENTACION DE REACTIVOS LISTOS PARA USAR Y PRUEBA COMPLETA. SONDAS OPTIMIZADA	BIEN	INFIMA CUANTIA	3529010736C1	UNIDAD	45	0,97	43,52
138530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	COD 03 0411 SONDA DNA FISH, GEN TCRB, REGION CROMOSOMICA 7Q34 SONDA DNA FISH, GEN TCRB , REGION CROMOSOMICA 7Q34. PRESENTACION DE REACTIVOS LISTOS PARA USAR Y PRUEBA COMPLETA. SONDAS OPTIMIZADAS Y	BIEN	INFIMA CUANTIA	3529010736C1	UNIDAD	45	0,97	43,52
139530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	COD 03 0412 SONDA DNA FISH, GEN TCRG, REGION CROMOSOMICA 7P14 SONDA DNA FISH, GEN TCRG , REGION CROMOSOMICA 7P14. PRESENTACION DE REACTIVOS LISTOS PARA USAR Y PRUEBA COMPLETA. SONDAS OPTIMIZADAS Y	BIEN	INFIMA CUANTIA	3529010736C1	UNIDAD	45	0,97	43,52
140530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	COD 03 0413 SONDA DNA FISH, GEN TLX1, REGION CROMOSOMICA 10Q24 SONDA DNA FISH, GENTLX1 , REGION CROMOSOMICA 10Q24. PRESENTACION DE REACTIVOS LISTOS PARA USAR Y PRUEBA COMPLETA. SONDAS OPTIMIZADAS Y	BIEN	INFIMA CUANTIA	3529010736C1	UNIDAD	45	0,97	43,52

Disminuir el PAC en \$ 148.896,67 (CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS con 67/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA);

AGREGAR.-

Resolución Nro. IESS-HTMC-CGPE-2022-0107-R

Guayaquil, 16 de junio de 2022

PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN REFORMADO											
CÓDIGO DE PARTIDA	NOMBRE DE PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE CONTRATACIÓN	TIPO DE ADQUISICIÓN	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	CPC REFORMADO	CUATRIMESTRE PROGRAMADO REFORMADO	UNIDAD DE MEDIDA REFORMADA	CANTIDAD REFORMADA	VALOR UNITARIO REFORMADO	VALOR TOTAL PAC REFORMADO	INCREMENTO DE PAC
530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	ADQUISICION DE REACTIVO DE DETECCIÓN DE VIRUS DE SARS COV-2 POR RT-PCR EN TIEMPO REAL PARA LA UNIDAD TÉCNICA DE GENÉTICA Y MOLECULAR - REPROGRAMACIÓN 2022	BIEN	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	3529010736	C2	UNIDAD	8955	16,63	148.896,67	148.896,67

Incrementar el PAC en \$ 148.896,67 (CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS con 67/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA);

Art. 2.- Disponer a la Subdirección Nacional de Compras Públicas o quien haga sus veces en las unidades médicas la publicación de la presente Resolución Motivada en el Portal Institucional SERCOP www.compraspublicas.gob.ec y, gestionar con la Dirección Nacional de Comunicación Social la publicación de la presente reforma en la página web institucional conforme lo establece la normativa legal vigente.

Art. 3.- Disponer al responsable de compras públicas o quien haga sus veces en las unidades médicas, el envío mediante correo electrónico a la siguiente dirección: freddy.parra@iess.gob.ec, de la confirmación de la carga de la presente resolución motivada en el Portal de Compras Públicas.

Art. 4.- La presente Resolución entrará en vigencia a partir de la fecha de su publicación, en el portal, www.compraspublicas.gob.ec.

Por delegación del Director General del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Comuníquese y Publíquese. –

Dada, en la ciudad de Guayaquil, 16 de junio del 2022. Por delegación del Director General del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, firma:

Documento firmado electrónicamente

Ing. Freddy Richard Parra Pisco
COORDINADOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICAS HOSPITAL DE ESPECIALIDADES - TEODORO MALDONADO CARBO, SUBROGANTE

Referencias:

- IESS-HTMC-JUTGM-2022-0815-M

Anexos:

- iess-htmc-jutgm-2022-0806-m.pdf
 - certificacion_bodega_area_actual-signed0778751001655317991.pdf
 - respuesta_certificacion_pac_covid.pdf
 - covid_certificado_de_bodega_actualizado.pdf
 - gpl-p04-s01-f02_matriz_de_reforma_pac_sarscov_repro.xls
 - cedula_presupuestaria_530810_15-06-220587021001655317993.pdf
 - iess-htmc-japc-2022-1133-m.pdf
 - 05-2022_adq_de_reactivo_deteccion_de_virus_de_sars_cov-2_por_rt_pcr_en_tiempo_real-signed-signed.pdf

Resolución Nro. IESS-HTMC-CGPE-2022-0107-R

Guayaquil, 16 de junio de 2022

- nforme_justificativo_de_la_necesidad_covid19-signed-signed05011410016519412770750082001655318019.pdf
- em_-_pcr_tiempo_real_-_junio_2022-signed-signed-signed_part20782438001655318068.rar
- em_-_pcr_tiempo_real_-_junio_2022-signed-signed-signed_part10230032001655318068.rar
- _adq_de_reactivo_deteccion_de_virus_de_sars_cov-2_por_rt_pcr_en_tiempo_real-signed-signed-signed.pdf
- informe_justificativo_de_la_necesidad_covid19-signed-signed0501141001651941277_(1).pdf

Copia:

Señora Magíster
Leidy Edith Briones Alarcón
Directora Nacional de Planificación, Encargada

Señor Especialista
Francisco Xavier Andino Rodríguez
Gerente General, Encargado Hospital de Especialidades - Teodoro Maldonado Carbo

Señor Especialista
Ricardo Adalberto Miranda Madinya
Director Técnico, Encargado Hospital de Especialidades - Teodoro Maldonado Carbo

Señora Magíster
Hesilda Adanelly Campoverde Arteaga
Directora del Hospital de Especialidades - Teodoro Maldonado Carbo, Encargada

Señor Abogado
Pedro Geovanny Garcia Medina
Jefe de la Unidad de Contratación Pública Hospital de Especialidades - Teodoro Maldonado Carbo

Señor Magíster
José Antonio Ibarra Ordóñez
Coordinador General Financiero del Hospital de Especialidades - Teodoro Maldonado Carbo, Encargado

Señor Magíster
Carlos Alberto Barahona Quituisaca
Responsable de la Unidad Provincial de Planificación Guayas

cm